

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

DE LA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión. Suscribese en la Imprenta de la Vda. y Hered.^o de D. J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado. Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 28 de Mayo)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1935

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

SUBASTA DE BAGAJES

La Comisión provincial, previa declaración de urgencia y sin perjuicio de dar cuenta á la Diputación, en sesión del día de hoy ha acordado anunciar la subasta para el arriendo del servicio de Bagajes por todo el territorio de la provincia durante el tiempo de uno, dos ó tres años, á contar desde 1.º de Julio próximo venidero en adelante, bajo el tipo de 11.994 pesetas anuales, que le serán satisfechas al contratista por trimestres vencidos de fondos provinciales. Se señala el día 20 de Junio próximo, y hora de las once de su mañana, para la celebración de la subasta del expresado servicio, cuyo acto tendrá lugar en esta capital, en el Palacio de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ó del Diputado de la Comisión provincial en quien el mismo delegue, con asistencia de otro Diputado designado por la Diputación, con sujeción al Real decreto de 4 de Enero de 1883, y reglas que comprenden el art. 17 del mismo, y bajo el pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que estará de manifiesto en la Contaduría de fondos provinciales.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, rubricada su cubierta, y no será admisible aquella que no estuviese arreglada al modelo inserto al pie de este anuncio, ó por que deje de acompañarse la carta de pago que acredite haberse constituido previamente el depósito de 600 pesetas, equivalentes al 5 por 100 del tipo anual señalado. Tanto este depósito, como el definitivo del 10 por 100 del

precio del remate, pueden constituirse en la Caja de fondos provinciales ó en la general de Depósitos ó sus Sucursales, según el citado Real decreto determina.

En el caso de que entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más igualmente ventajosas, se abrirá en el acto, entre sus autores, una licitación verbal por espacio de diez minutos, adjudicándose el remate provisional al más beneficioso postor, á no ser que ninguno de ellos mejorase la suya ó todos la mejorasen igualmente, en cuyo caso se hará la adjudicación provisional á favor de aquél cuyo pliego tenga el número más bajo.

Tarragona 28 de Mayo de 1892.— El Vicepresidente, José Batlle.—P. A. de la C. P., El Secretario, Tomás Larráz.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., según lo acredita con la cédula personal incluida en el pliego que presenta, enterado del anuncio publicado por la Diputación provincial de Tarragona, con fecha 28 de Mayo de 1892, inserto en el Boletín oficial de la misma provincia, correspondiente al día..., del mismo mes, número..., así como del pliego de condiciones y de los requisitos que se exigen en la celebración de subastas, se compromete á prestar el servicio de Bagajes y en todo el territorio de la provincia por... (aquí se expresará si es por uno, dos ó tres años, indicando los que sean), con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (en letra) pesetas anuales, que le serán satisfechas de fondos provinciales vencidos.

(Fecha y firma del proponente).

La proposición debe ir extendida en el papel del sello correspondiente.

Núm. 1936

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Clases pasivas.—Anuncio

El día 1.º del próximo mes de Junio quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta provincia, en la forma siguiente:

- Día 1.º.—Cesantes y jubilados.
- Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina, Montepío militar y civil.
- Día 3.º.—Regulares exclaustros y pensiones remuneratorias.
- Días 4 al 7.—Indistintamente para todos aquellos que no se hubieran presentado al cobro.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados.

Tarragona 28 de Mayo de 1892.— El Delegado, Francisco de la Guardia.

Núm. 1937

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncio

Terminado en esta capital el servicio de cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial, cánon por superficie de minas y recargos municipales correspondientes al actual trimestre, se anuncia á los contribuyentes que desde esta fecha hasta el día 10 de Junio próximo pueden satisfacer sus cuotas en las oficinas del Recaudador, Rambla de San Juan, núm. 6, principal, de nueve á una.

Transcurrido el plazo consignado pasarán á esta Administración de Contribuciones todos los recibos pendientes de cobro para realizarlos por la vía de apremio.

Tarragona 22 de Mayo de 1892.— El Administrador de Contribuciones, Juan M. Igual.

Núm. 1938

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

De conformidad con lo que preceptúa el art. 4.º de la Real orden de 6 de Julio de 1888, la Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas en esta provincia pone en conocimiento del Magisterio y de los interesados que los ponentes de los temas anunciados oportunamente en 12 de Abril anterior, serán los señores siguientes:

- Del tema primero, Doña Margarita Carpena, Maestra de Vilarrodona.
- Tema segundo, D. Alejandro de Tudela, Profesor de la Normal.
- Tema tercero, D. Luis Dols, Maestro de Roquetas.

Tema cuarto, D. Ramón Cinet, Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros.

Tarragona 12 de Mayo de 1892.— El Director interino Presidente, Julián Conde y González.

Núm. 1939

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Riudoms

En providencia de hoy he dispuesto anunciar por medio del presente edicto la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos, con la exclusiva en la venta al por menor sobre las especies que compone el grupo de liquidos para el próximo ejercicio de 1892-93, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las once de la mañana del día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que se inserte este edicto en el Boletín oficial de esta provincia, y terminará á las doce, bajo el tipo de 13.863'81 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantos deseen enterarse. La subasta tendrá lugar por pujas á la llana y el rematante deberá prestar una fianza personal, en metálico, valores públicos ó fincas igual á la cuarta parte del precio porque se adjudique el arriendo, siendo preferido en igualdad de circunstancias el que ofrezca la garantía efectiva; siendo necesaria para hacer postura la del 2 por 100 del expresado cupo.

Riudoms 26 de Mayo de 1892.—El Alcalde, Buenaventura Ribas.

Núm. 1940

Don Esteban Martorell Salvadó, Alcalde constitucional de Febró.

Hago saber: Que intentada sin éxito la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, por un período de uno á tres años, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto una segunda licitación, por un año, á contar desde el 1.º de Julio próximo hasta el 30 de Junio de 1893; cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las once de la mañana del día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Bo-

letín oficial de la provincia, y terminará á las doce, bajo el tipo de 1.469'23 pesetas, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del importe de subasta fijado, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para cuantos deseen enterarse; en la inteligencia que se adjudicará al mejor postor sin ulterior licitación.

Febró 28 de Mayo de 1892.—Esteban Martorell.

Núm. 1941

Don Juan Quintana Penas, Alcalde constitucional de Capsanes.

Hago saber: Que intentada sin éxito la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos, con la exclusiva en la venta al por menor, de las especies que componen el grupo de líquidos, y por separado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas para el próximo ejercicio de 1892-93, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto una segunda licitación, cuyo acto tendrá lugar en esta Casa Consistorial á las once de la mañana del día que haga ocho no festivos, á contar desde el siguiente al en que se inserte este edicto en el Boletín oficial de la provincia y terminará á las doce, bajo el tipo de 4.569'09 pesetas y precios rectificadas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantos deseen enterarse.

Capsanes 28 de Mayo de 1892.—Juan Quintana.

Núm. 1942

Don José Llevat y Llevat, Alcalde constitucional de Almoster.

Hago saber: Que intentadas sin éxito la primera y segunda subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, por un período de tres años, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos, con la exclusiva en la venta al por menor sobre las especies que componen el grupo de líquidos, y por separado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas para el próximo ejercicio 1892-93, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las once de la mañana del día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que este edicto se anuncie en el Boletín oficial de la provincia, y terminará á las doce, bajo el tipo de 1.451'32 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantos deseen enterarse.

Almoster 27 de Mayo de 1892.—José Llevat.

Núm. 1943

Don Antonio Fontanet y Valls, Alcalde constitucional de Gandesa.

Hago saber: Que intentada sin éxito la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos, con la exclusiva en la venta al por menor de las especies que componen el grupo de líquidos para el próximo ejercicio de 1892-93, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto una segunda licitación, por igual tiempo, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las once de la mañana del día 10 de Junio próximo y terminará á las doce, bajo el tipo de 12.514 pesetas, y precios rectificadas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantos deseen enterarse.

Gandesa 29 de Mayo de 1892.—Antonio Fontanet.

Núm. 1944

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Valls

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las primeras subastas de los arriendos de los derechos y recargos de consumos correspondientes á las especies sujetas al impuesto (excepción hecha de las carnes lanaras, vacunas y cabrias y de cerda frescas y saladas y del trigo y sus harinas), con venta libre de las mismas, así como las correspondientes al consumo personal del alcohol, aguardiente y licores y de la sal, el Ayuntamiento y contribuyentes asociados han acordado que se celebre una segunda subasta para el arriendo de los derechos y recargos de consumos correspondientes á las indicadas especies separadamente para cada una de ellas, con venta libre de las mismas y por sólo el año económico próximo siguiente, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos cupos y recargos, pero quedando exceptuados de esta segunda subasta los derechos correspondientes al alcohol, aguardiente y licores, con arreglo al vigente reglamento del impuesto.

En cumplimiento pues de lo acordado, el día 13 de Junio próximo, de las diez á las doce de la mañana, se celebrarán las referidas subastas por pujas á la llana, exigiéndose los depósitos y fianzas, y con sujeción á las condiciones consignadas en este anuncio, en el inserto bajo el núm. 1.433 en el Boletín oficial de la provincia del día 7 del corriente mes y en el pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

Valls 27 de Mayo de 1892.—El Alcalde, José Plana.

Núm. 1945

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Almoster

En virtud de lo acordado por la Junta municipal de este pueblo, el día 7 del próximo Junio, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y bajo mi presidencia la subasta, por medio de pujas á la llana, del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio de las pesas y medidas, correspondiente al próximo año económico de 1892 á 93, ó sea desde 1.º de Julio de este año hasta el 30 de Junio siguiente.

El tipo que ha de servir para esta subasta será el de 700 pesetas por alquiler de pesas y medidas y servicio de pesar y medir.

Para poder tomar parte á la subasta deberá constituirse previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo de licitación.

El rematante vendrá obligado á depositar como fianza definitiva el 10 por 100 del precio del contrato, y satisfacer además los gastos de anuncios y otros concernientes á la subasta ó subastas.

Dichas fianzas habrán de constituirse en la Caja de Depósitos ó en la Depositaria de fondos municipales de esta localidad.

El precio del contrato quedará obligado el arrendatario á satisfacerlo en metálico, en cuatro plazos iguales dentro de los cinco primeros días de los meses de Agosto, Noviembre, Febrero y Mayo.

El pliego de condiciones del expresado arriendo se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo, desde el día de hoy hasta la hora del en que ha de celebrarse la subasta.

Núm. 1946

CONSEJO DE ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA

Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.

Día 25 de Abril de 1892.—La Sociedad de Pescadores titulada de «San Pedro», contra la Real orden expedida por el Ministerio de Marina en 23 de Febrero de 1892, por la que se autoriza á los arroceros del Delta del Ebro, verter las aguas sobrantes en la laguna en la encañizada á los terrenos destinados al cultivo de arroz.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 24 de Mayo de 1892.—El Secretario mayor, Antonio de Vejarano.

Núm. 1947

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Masllorens

Terminada por esta Alcaldía la matrícula de subsidio industrial para el año económico de 1892-93, queda de manifiesto al público durante ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que pueda ser examinada y presentar cuantas reclamaciones se crean justas.

Masllorens 28 de Mayo de 1892.—El Alcalde, Juan Vidal.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1948

Don José Ventosa y Marqués, Abogado, Escribano del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Certifico: Que en expediente seguido bajo mi actuación, se ha expedido y mandado publicar el siguiente

EDICTO

Don Daniel Esteller y Pellicer, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.—Por la presente se anuncia la muerte sin testar de Tecla Perelló y Monserrat, ocurrida el día veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa en el pueblo de Morell, de este partido judicial, de la que era natural y vecina, casada con José Mir y Rovira, y que reclaman su herencia Martín Perelló y Escardó y Magdalena Monserrat y Sánchez, sus padres, y Martín Perelló y Monserrat, su hermano, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan á reclamarla dentro de treinta días.—Tarragona veinte y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—Daniel Esteller.—Ante mí, José Ventosa.

Es conforme con su original, y para que conste en virtud de lo mandado, libro y firmo la presente en Tarragona á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—José Ventosa.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Se avisa á los tenedores de las obligaciones del empréstito realizado por esta Junta, Serie A, que desde el día 8 de Junio próximo, de nueve á doce de la mañana, se satisfará en la Secretaría de la misma el cupón número 11 de dichas obligaciones pertenecientes al semestre vencido en 1.º del expresado mes, á cuyo efecto deberá presentarse la correspondiente factura que se facilitará en la propia Secretaría.

Tarragona 28 de Mayo de 1892.—El Vicepresidente, José Batlle.—El Vocal Secretario, José Vilar Tomás.

Núm. 1949

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 24 del actual

Table with 9 columns: Fecha de la subasta, Fecha de la adjudicación, Nombres de los rematantes, Clase de la finca, Situación, Cabida, Procedencia, Número del inventario, CANTIDAD porque se adjudicaron Pesetas Cs.

Tarragona 21 de Mayo de 1892.—El Administrador, Salvador Ruiz.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE TARRAGONA

CLASIFICACIÓN DE ESCUELAS VACANTES Y SERVIDAS INTERINAMENTE

Año económico de 1889-90.—1.º trimestre

Don Rodolfo Roca y Roca, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona,

Centífico: Que según resulta de los libros y antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo, durante todo el trimestre que termina en el día de hoy, ha habido movimiento de personal ó han estado servidas por Maestros no comprendidos en el art. 1.º de la ley de 16 de Julio de 1887, las siguientes Escuelas de esta provincia.

AYUNTAMIENTOS	ESCUELAS	SERVIDA EN PROPIEDAD	SERVIDA INTERINAMENTE	VACANTES	OBSERVACIONES
PARTIDO DE FALSET					
Falset.....	Elemental de niñas.....	José Ferrando Martí..... Desde 1.º Julio hasta 30 Septiembre.	Teresa García Barbat..... Todo el trimestre.	El 30 de Septiembre (1 día).	
Poboleda.....	Idem de niñas.....	Raimunda Montlleó Segriá..... Id. 1.º Id. Id. hasta 31 Agosto.
Ulldemolins.....	Idem de id.....	Catalina Sentís Montlleó..... Id. 31 Agosto id. fin trimestre.
Idem.....	Idem de id.....	Emilia Vendrell Cabré..... Id. 18 Julio id.....
Riudecañas.....	Idem de id.....
Lloá.....	Idem de id.....
Vandellós (Hospitalet).....	Incompleta de id.....	En virtud de permuta.
PARTIDO DE GANDESA					
Gandesa.....	Parvulos.....	José Andreu Ribas..... Desde 1.º Julio hasta 16 Julio.	Consuelo Mañá Flaquer..... Todo el trimestre.	Desde 16 Julio hasta 26 Julio.	
Mora de Ebro.....	Elemental de niños.....	Francisco Pastor Romeo..... Desde 23 Agosto hasta fin trimestre.	Vicente Serra Estivill..... Id. 16 Id. id.....	Id. 1.º Id. id. id.....	
Idem.....	Idem de niñas.....	Miguel Gisbert Queralt..... Id. 18 Julio id.....	Filomena Alaix Sedó..... Id. 1.º Id. id.....	
Ribarroja.....	Idem de id.....	Dolores Borrás Gasparin..... Id. 1.º Id. id.....	José Arbonés Ballesté..... Id. 1.º Id. id.....	
Arnes.....	Idem de niñas.....	Dolores Guardia Boix..... Id. 13 Agosto id. fin trimestre.	Luis Adell Peppó..... Id. 1.º Id. id.....	
Pinell.....	Idem de id.....	
Idem.....	Idem de id.....	
Ribarroja.....	Idem de id.....	
Pobla de Masaluca.....	Idem de niños.....	Ildefonso Serrano Montreal..... Desde 23 Julio hasta fin trimestre.	Maria F. Tosca Gavalda..... Todo el trimestre.	Desde 22 Julio hasta 23 Julio.	En virtud de permuta.
PARTIDO DE MONTBLANCH					
Barbará.....	Elemental de niñas.....	Carmen Cabré Vidal..... Desde 22 Julio hasta fin trimestre.	Vicente Serra Estivill..... Desde 1.º Julio hasta 22 Julio.	
Sta. Coloma de Queralt.....	Idem de id.....	Catalina Sentís Montlleó..... Id. 1.º Id. id.....	
Idem.....	Idem de id.....	Raimunda Montlleó Segriá..... Id. 2 Septiembre id. fin trimestre.	
Solvella.....	Parvulos.....	
Capafons.....	Elemental de niñas.....	Demetrio Martín Domínguez..... Desde 1.º Julio hasta 3 Agosto.	
Vallfogona.....	Idem de id.....	José Pijoán Martí..... Id. 1.º Agosto id. fin trimestre.	
Ceballá del Condado.....	Incompleta ambos sexos.....	Olegario Gil Catalá..... Id. 1.º Julio id. 10 Septiembre.	José Potau Forasté..... Desde 24 Septiembre hasta fin trimestre.	
Montblanch (Prenafeta).....	Idem.....	Manuela Zaragoza Ferré..... Id. 1.º Id. id. 16 Julio.....	Rosa Miró Tous..... Id. 16 Julio id.....	
Querol (Montagut).....	Idem surpo.....	Filomena Garriga Tapiola..... Todo el trimestre.	
PARTIDO DE REUS					
Reus.....	Superior de niños.....	Dorothea Solé Bes..... Desde 1.º Julio hasta 8 Agosto.	Miguel Bargalló Sentís..... Todo el trimestre.	
Selva del Campo.....	Elemental de niñas.....	Francisca Aulestia Domenech..... Id. 9 Agosto id. fin trimestre.	Rita Ursula Cros Gaudi..... Id. id.....	
Reus.....	Ayudantía de id.....	Dolores Guardia Boix..... Id. 4.º Julio id. 13 Agosto.	Maria Prunera Sadó..... Desde 6 Septiembre hasta fin trimestre.	Desde 8 Agosto hasta 9 Agosto.	En virtud de permuta.
Idem.....	Idem de id.....	Antonio Gasol Alasá..... Todo el trimestre.	Id. 13 Id. id.....	
Almóster.....	Elemental de niños.....	José María Xanxo..... Desde 1.º Julio hasta 27 Septiembre.	
Riudoms.....	Ayudantía de id.....	
PARTIDO DE TARRAGONA					
Tarragona.....	Parvulos.....	Catalina Sentís Grau..... Desde 1.º Julio hasta 31 Agosto.	Carmen Forasté Sanahuja..... Todo el trimestre.	
Vilaseca.....	Elemental de niñas.....	Francisca Aulestia Domenech..... Desde 1.º Julio hasta 8 Agosto.	Maria Castillo Visa..... Desde 31 Agosto hasta fin trimestre.	
Catllar.....	Parvulos.....	Dorothea Solé Bes..... Id. 8 Agosto id. fin trimestre.	José María Andreu..... Todo el trimestre.	
Idem.....	Idem de id.....	Carmen Llabore Coborsí..... Id. 24 Julio id.....	
Constantí.....	Idem de id.....	Carmen Iglesias Piñol..... Desde 1.º Julio hasta 24 Julio.	En virtud de permuta.

AYUNTAMIENTOS	SERVIDA EN PROPIEDAD	SERVIDA INTERINAMENTE	VACANTES	OBSERVACIONES
Secuita	Elemental de niñas... hasta 24 Julio	Desde 1.º Julio	Desde 24 Julio	hasta 4.º Septiembre
Pobla de Mafumet	Incompleta de niños... id. fin trimestre	Id. 43 id.	Id. 1.º Julio	id. 13 Julio
PARTIDO DE TORTOSA.				
Tortosa	Elemental de niñas... hasta 9 Julio	Desde 1.º Julio	Desde 9 Julio	hasta 19 Julio
Roquetes	Idem de id... hasta fin trimestre	Desde 25 Agosto	Id. 23 id.	id. 25 Agosto
Mas de Barberans	Idem de id... hasta fin trimestre	Desde 30 Septiembre	Desde 2 Agosto	hasta 14 Septiembre
Masdenverge	Idem de id... id. 2 Agosto	Id. 1.º Julio	Desde 2 Agosto	hasta 14 Septiembre
Tortosa (S. Lázaro)	Ayudantía de id... id. 30 Septiembre	Id. 1.º Julio	Desde 2 Agosto	hasta 14 Septiembre
Amposta	Incompleta de id... id. 1.º id.	Id. 1.º Julio	Desde 2 Agosto	hasta 14 Septiembre
Tortosa (S. Lázaro)	Idem ambos sexos	Id. 1.º Julio	Desde 2 Agosto	hasta 14 Septiembre
PARTIDO DE VALLS.				
Valls	Elemental de niños...	Desde 1.º Julio	Desde 1.º Julio	hasta 13 Julio
Idem	Idem de niñas...	Id. 22 id.	Id. 4.º id.	id. 22 id.
Pla de Cabra	Idem de id...	Desde 17 Julio	Desde 1.º Julio	hasta 27 Septiembre
Villarrodona	Idem de id...	Id. 1.º id.	Id. 27 Septiembre	id. fin trimestre
Idem	Idem de id...	Desde 4.º Julio	Desde 1.º Julio	id. fin trimestre
Albiol	Incompleta ambos sexos	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto
PARTIDO DE VENDRELL.				
Albiñana	Elemental de niños...	Desde 13 Julio	Desde 1.º Julio	hasta 13 Julio
Arbós	Idem de id...	Id. 22 id.	Id. 4.º id.	id. 22 id.
Esbal del Panadés	Idem de niñas...	Desde 17 Julio	Desde 1.º Julio	hasta 17 Julio
Pobla de Montornés	Idem de niños...	Id. 1.º id.	Id. 27 Septiembre	id. fin trimestre
Bonastre	Idem de niñas...	Desde 4.º Julio	Desde 1.º Julio	id. fin trimestre
Idem	Idem de id...	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto
Masllorens	Idem de niños...	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto
Llorens	Idem de id...	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto
Cunit	Incompleta ambos sexos	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto
Montmell (Marmellá)	Idem	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto
Vespella	Idem	Desde 4.º Agosto	Desde 1.º Julio	hasta 4 Agosto

Han estado servidas por Maestros no comprendidos en el art. 1.º de la ley de 16 de Julio de 1887

Nombre	Sexo	Edad	Observaciones
Ramón Constantí Balear	niños	14	La incompleta de ambos sexos de Vallespina (Santa Perpetua).
Magin Casanovas Pons	niños	19	La id. de id.
Antonia Puig Tudela	niños	19	La id. de id.
Josefa Simó Gibert	niños	19	La incompleta de ambos sexos de Vallespina (Santa Perpetua).
Juan Targa Jansá	niños	19	La id. de id.
Fidela Fabra Fabregat	niños	19	La id. de id.
Magin Romeu Travet	niños	19	La incompleta de ambos sexos de Vallespina (Santa Perpetua).
Gregorio Rué Mauresa	niños	19	La id. de id.
Juana Dalmau Folch	niños	19	La id. de id.

PARTIDO DE VALLS

La incompleta de ambos sexos de Milá.

PARTIDO DE VENDRELL

La incompleta de ambos sexos de Poblàs (Aiguamurcia), de La Nou, de id. de niños de Juncosa (Montmell).

Y para que conste ante la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, expido la presente con el V.º B.º del Sr. Presidente de la Junta provincial, en Tarragona á treinta de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve.

Autorizada en diez y nueve de Mayo de 1892.—Examinada y conforme.—El Jefe del Negociado de primera enseñanza, Emilio Presas.

RODOLFO ROCA, V.º B.º.—El Gobernador interino Presidente, Antonio Lupión.